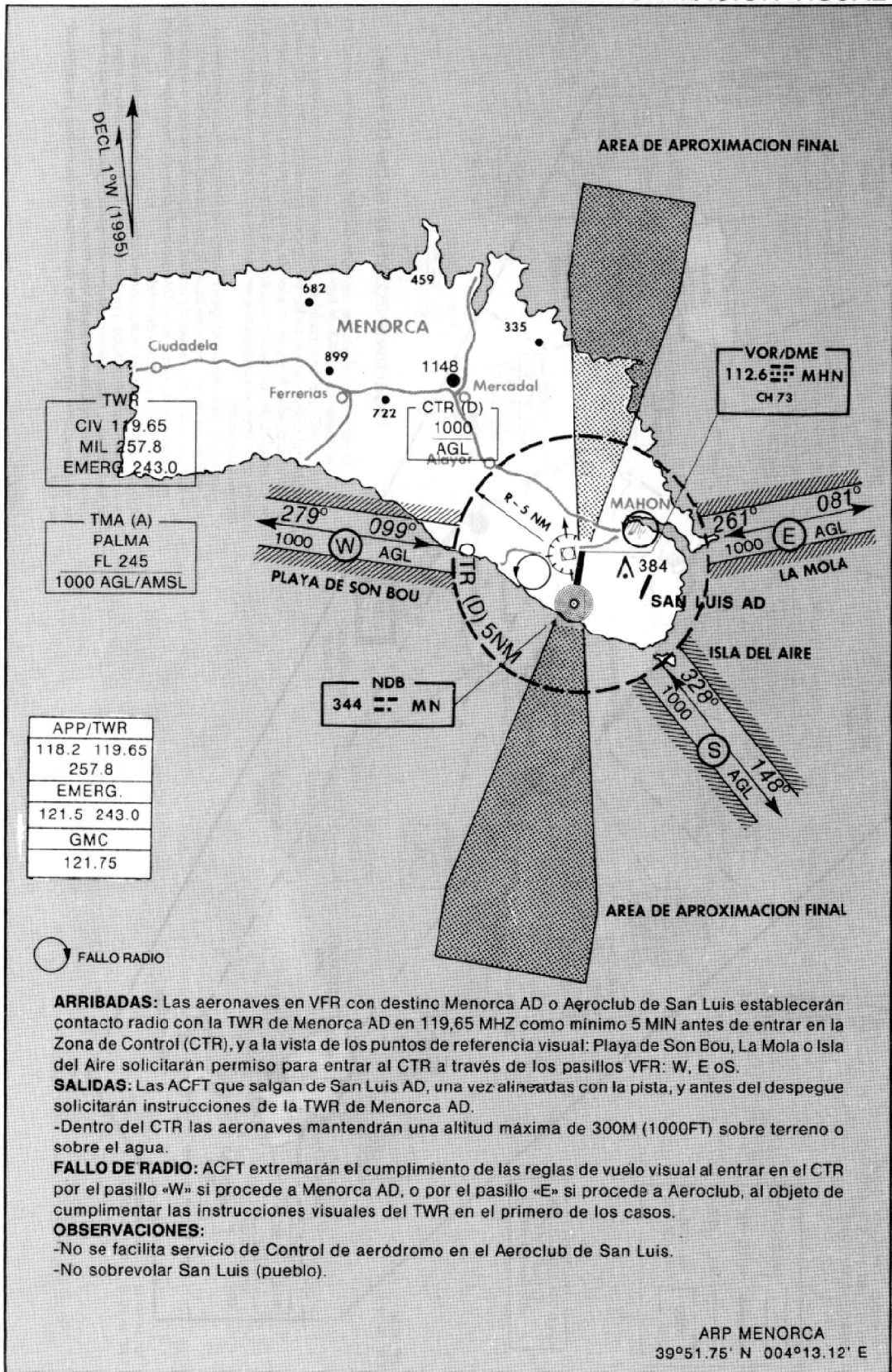


EFFECT. / FEB 01

LEMH MENORCA
 APROXIMACION VISUAL



ARRIBADAS: Las aeronaves en VFR con destino Menorca AD o Aeroclub de San Luis establecerán contacto radio con la TWR de Menorca AD en 119,65 MHz como mínimo 5 MIN antes de entrar en la Zona de Control (CTR), y a la vista de los puntos de referencia visual: Playa de Son Bou, La Mola o Isla del Aire solicitarán permiso para entrar al CTR a través de los pasillos VFR: W, E o S.

SALIDAS: Las ACFT que salgan de San Luis AD, una vez alineadas con la pista, y antes del despegue solicitarán instrucciones de la TWR de Menorca AD.

-Dentro del CTR las aeronaves mantendrán una altitud máxima de 300M (1000FT) sobre terreno o sobre el agua.

FALLO DE RADIO: ACFT extremarán el cumplimiento de las reglas de vuelo visual al entrar en el CTR por el pasillo «W» si procede a Menorca AD, o por el pasillo «E» si procede a Aeroclub, al objeto de cumplimentar las instrucciones visuales del TWR en el primero de los casos.

OBSERVACIONES:

- No se facilita servicio de Control de aeródromo en el Aeroclub de San Luis.
- No sobrevolar San Luis (pueblo).

ARP MENORCA
 39°51.75' N 004°13.12' E